

CONVOCATORIA



• UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO • FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA •
• DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES • ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES • ACTIVIDADES DEPORTIVAS •



invitan a participar en la

“4^{ta} Carrera y Caminata con mascota 2019”

Fecha: Domingo 8 de septiembre de 2019

Hora de inicio: 9:00 horas

Lugar: Ciudad Universitaria.

Distancia: Carrera 5 kilómetros, Caminata 3 kilómetros

Salida: Circuito interior frente a la FMVZ-UNAM

Regreso: Estacionamiento de Alumnos FMVZ-UNAM

Ramas: femenino y varonil

INSCRIPCIONES:

Del 5 al 30 de agosto del presente a las 14:00 horas o hasta agotarse el cupo. Los corredor@s podrán descargar los documentos correspondientes en: <http://www.fmvz.unam.mx>

- » cédula de inscripción original
- » carta responsiva

• Entregarlo impreso en el cubículo de Actividades Extracurriculares, ubicado en el Edificio 1, planta baja de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en un horario de 09:30 a 14:30 y de 16:30 a 17:45 horas (lunes a viernes).

NO HABRÁ INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS

CUOTA DE RECUPERACIÓN:

- Cuota general: **\$350.00** por binomio
- Corredor frecuente: **\$300.00** por binomio en carrera-caminata con mascota FMVZ
SE VERIFICARÁ CON LISTADOS

El pago deberá realizarse en la caja de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ubicada en el pasillo central de Facultad en un horario de lunes a viernes de 09:30 a 14:30 horas y de 16:30 a 17:45 a horas. Con clave de caja **Carrera 001.121.001** y **Caminata 001.121.002** una vez realizado el pago se entrega el recibo en la oficina de Actividades Extracurriculares para ser registrado.

PREMIOS:

- Constancias de participación a todos los corredores registrados en el evento.
- Los tres primeros lugares de cada rama recibirán constancia del lugar obtenido, medalla y regalos de los patrocinadores.

ENTREGA DE PAQUETES:

Las fechas de entrega de paquetes serán jueves 5 y viernes 6 de septiembre de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas y sábado 7 de septiembre de 10:00 a 14:00 horas.

Únicamente se entregarán paquetes a corredores que cuenten con documentación completa y correctamente llenada, además de:

- » certificado médico del participante
- » copia de la cartilla de vacunación de la mascota
- » comprobante de pago
- » copia de identificación oficial vigente para corroborar su identidad.

• El corredor que no recoja su paquete en el día, lugar y hora indicado, perderá todo derecho derivado de su inscripción. **NO HABRÁ ENTREGA DE PAQUETES EL DÍA DEL EVENTO NI SE HARÁ DEVOLUCIÓN DEL PAGO.**

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

- **MASCOTAS SIN CORREA** durante el evento (circuito y dentro de las instalaciones de la FMVZ)
- No tener colocado el número de corredor al frente de la playera durante toda la competencia.
- Estar adelante de la línea de salida al momento de dar la señal de inicio la carrera
- No seguir la ruta marcada.
- Actitudes antideportivas hacia los corredores y/o jueces.
- Los ganadores de la competencia que no se identifiquen debidamente.
- Presentar documentos falsos o alterados
- Maltrato a las mascotas

HIDRATACIÓN:

La carrera contará con cuatro puestos de hidratación:

- 1) Bahía de la Facultad de Contaduría y Admon.
- 2) Jardín Botánico
- 3) Circuito de Investigación Científica a la altura del retorno de la Facultad de Ciencias
- 4) En la meta de la FMVZ-UNAM.

SERVICIOS MÉDICOS:

El estado de salud del binomio es responsabilidad del corredor, y NO del comité organizador.

Se ofrecerá asistencia médica con ambulancia y personal capacitado para el binomio en caso de emergencia.

LÍMITE DE TIEMPO:

Por seguridad de los corredor@s, el límite de tiempo oficial para completar los 3 y 5 km. es de 1 hora.

ESTACIONAMIENTO:

El día de la carrera los participantes podrán ingresar su auto al estacionamiento de profesores de la Facultad, portando el distintivo de la carrera y deberá dejarse en un lugar visible durante el tiempo que permanezca en las instalaciones. **EL NÚMERO DE LUGARES ES LIMITADO.**

DISPOSICIONES GENERALES:

- Las decisiones del Comité Organizador, así como las de los jueces serán inapelables.
- Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.